

## **ACTA Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Contrapunto**

### **ACUERDO DE DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y CESE DE CARGOS**

El 29 de diciembre de 2025 a las 14h.30

Nos reunimos los tres socios de la Asociación Contrapunto: Manuel Gimferrer (DNI-48106587V), José María Gimferrer (DNI-77904364Y) y Georgina García-Mauriño (DNI-46221814W). No hay más asociados por lo que existe quorum.

Los tres hemos recibido la convocatoria para la presente Asamblea, que tiene como único punto en la orden del día:

1. Acuerdo a tomar sobre la disolución de la Asociación y el cese de cargos.

***La reunión se inicia haciendo un Balance y Valoración general de la Asociación durante 2025.***

El presidente confirma lo ya expresado en la anterior reunión sobre el cansancio y las ocupaciones profesionales que impiden a los tres promotores el dedicar más tiempo a la asociación. Los tres comentan que los fines de la asociación siguen siendo de su interés, pero que su vinculación a La Rioja no parece favorecer oportunidades concretas para ellos. Los tres coinciden en que Contrapunto no parece un proyecto viable en estos momentos. Quizás el futuro ofrezca alguna ventana de oportunidad, pero no hoy.

En este sentido, los tres socios proceden a votar la disolución de la asociación como expresión de su voluntad, a fecha de hoy.

### **VOTACIÓN DECISION SOBRE DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y CESE DE CARGOS**

**Los tres miembros de la asociación votan afirmativamente a la disolución la Asociación y al cese de los órganos de gobierno, que quedan así aprobados por unanimidad.**

Así mismo, los tres socios confirman, para que conste en este acta que la Asociación no dispone de Patrimonio, ni ha llevado a cabo ninguna actividad económica, por lo que no hay necesidad de nombrar liquidadores, ni señalar destino de ningún remanente.

**Finalizada la votación, se aborda el procedimiento para la disolución efectiva de la Asociación.**

**Manuel Gimferrer**, Presidente, procederá a presentar la solicitud oficial registral de baja de la Asociación en la Dirección General de Función Pública de La Rioja.

**Georgina García-Mauriño**, Secretaria, completará su labor al frente a secretaría hasta el final del año preparando las comunicaciones pertinentes.

**José María Gimferrer**, tesorero, se alegra de no haber iniciado actividad económica, dadas las circunstancias, y dará apoyo a Manuel en las gestiones administrativas finales aunque no haya Patrimonio ni remanentes que gestionar.

### **Conclusión, Ruegos y Preguntas.**

En cuanto a los proyectos pendientes de respuesta:

- **Proyecto El Conciertazo en el Real Teatro de Ezcaray** queda en manos de Manuel Gimferrer a título personal. Manuel informa que por su cuenta intentará concretar algo, pero que la Asociación como tal se desvincula de esta iniciativa a partir de esta fecha.
- **Los demás proyectos mencionados en actas anteriores** quedan abiertos al libre desarrollo fuera de esta asociación.
- **Durante la corta vida de la asociación se comunicó su existencia** y los proyectos a algunas personas en el pueblo de Ezcaray así como se produjo un contacto con la Asociación de Amigos de Ezcaray, y se publicó en Internet mediante web y newsletter. Por las mismas vías se comunicará la decisión de disolución de la Asociación, en el mes de enero de 2026.

La vida de esta asociación, ha resultado una nueva experiencia para los promotores, quienes poseen muchas de las habilidades para conseguir los fines propuestos. Los resultados han sido decepcionantes, si bien el camino ha estado lleno de ricos aprendizajes.

Queda confirmado que el formato de una Asociación en la Rioja no es para los promotores el más adecuado para conseguir sus fines con iniciativas de arte, cultura e innovación. Quizás en el mundo empresarial, o en otras comunidades -reales y/o virtuales-, puedan tener mejor acogida. Con esta nota positiva se despide la sesión.

A las 15h 30 se levanta la sesión.

Ha tomado nota y deja constancia en este acta, la secretaria de la Asociación, quien la imprime, y presenta a la firma de los asistentes:

Manuel Gimferrer García-Mauriño [DNI:48106587V]  
Presidente

José María Gimferrer Vallhonrat [DNI:77904364Y]  
Tesorero

Georgina García-Mauriño Sanchiz [DNI: 46221814W]  
Secretaria